



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

populares[®]
de Móstoles

ENMIENDA DE TRANSACCIONAL DE MODIFICACION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 93 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, A LA MOCIÓN PRESENTADA POR MAS MADRID MÓSTOLES, RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA MESA DE DIÁLOGO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA GASOLINERA EN LA AVENIDA IKER CASILLAS.

EL Grupo Municipal Popular, propone al Pleno la modificación del punto primero del acuerdo, quedando redactado de la siguiente manera:

Primero.- A partir de las reuniones mantenidas con los afectados y agentes implicados, continuar trabajando, desde el marco legal, en la búsqueda de soluciones y alternativas.

Móstoles, 28 de septiembre de 2023.

El Portavoz del Grupo Municipal Popular

Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón